

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE  
(1.ª EDICION)

Este periódico es propiedad de don Juan de Dios...  
Me de periódicos suscribe, dándose correspondiente el derecho, en propiedad y la impresión.  
Quedan reservadas las acciones, las acciones de los accionistas y sus herederos, sus  
Pueden suscribir y propietarios de sus acciones por oposición a cualquier otro, sus  
nóminas, suscripciones, propiedades y acciones de la propiedad y de la impresión.  
Toda la suscripción, todas las acciones, todas las acciones, todas las acciones,  
me y todos los derechos, suscripciones, suscripciones, suscripciones y suscripciones.

Este periódico es propiedad de don Juan de Dios...  
Me de periódicos suscribe, dándose correspondiente el derecho, en propiedad y la impresión.  
Quedan reservadas las acciones, las acciones de los accionistas y sus herederos, sus  
Pueden suscribir y propietarios de sus acciones por oposición a cualquier otro, sus  
nóminas, suscripciones, propiedades y acciones de la propiedad y de la impresión.  
Toda la suscripción, todas las acciones, todas las acciones, todas las acciones,  
me y todos los derechos, suscripciones, suscripciones, suscripciones y suscripciones.

En Granada, un mes.	176 pes.
En el resto de la Península, suscripciones españolas del N. y O. de África, un semestre (pago anticipado).	8 "
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1740 "
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	30 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 "

Directores y Administradores:  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
Oficina 6 Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.  
TELÉFONO núm. 10.  
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 cént.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa 3 cént. de ganancia línea en la 1.ª plana.—35 cént. en la 2.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pes. en la 3.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de expedientes públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 3 en 3.ª.  
REQUERIMIENTOS.—Tarifa 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 2.ª.—50 en la 1.ª (pago anticipado).  
CONVENCIONES.—Tarifa de 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

**GRAN** surtido en ESENCIAS, JABONES y POLVOS de todas clases, así como estuches fantasma propios para regalos.—El Buen Tono, Zacatín, 12.

## Los trabajos del ferrocarril.

### El ayto de suspensión.

Yá saben los lectores que el auto de suspensión de las obras del ferrocarril de Murcia á Granada, en el término de Albolote, á la boca del túnel de Chaparral, constituye un incidente del juicio declarativo de mayor cuantía que ha entablado el Sr. Loring contra la empresa concesionaria *Great Southern of Spain rail way Company limited*, por su demanda de 2 de mayo último pidiendo se declare válido, y obligatorio para esta Compañía el contrato que dicho señor celebró en 1.º de diciembre de 1888 con la constructora *Hett y Maylor* que hubo de presentarse en quiebra.

No abrigamos hoy el propósito de examinar el fondo de la cuestión, porque el auto de suspensión de las obras, con ser incidental, reviste para los intereses que representamos y defendemos, una importancia capitalísima y muy superior á la del litigio que entre ambas entidades se ventila.

Así, pues, concediendo á este punto la preferencia que sus relaciones con el interés público reclama, vamos hoy á ceñirnos á su examen, en demostración de que, salvo todos los respetos debidos al juzgado, de que hacemos reverente protesta, la suspensión de obras dictada, aparte de ser innecesaria para la garantía de los derechos que el señor Loring cree le asisten, envuelve una extralimitación, tanto más grave, cuanto que no solo infringe las disposiciones vigentes en la materia, sino que lesiona el interés general del país, supeditándolo á los estériles caprichos del egoísmo privado.

El asunto es tan claro que no comprendemos cómo un juez de la notoria ilustración del Sr. Higuera ha podido incurrir en el enorme error que la cita de los textos leales, basta á demostrar.

El ferrocarril de Murcia á Granada es una obra pública, de público dominio y de servicio general del Estado.

Es una obra pública porque, según el artículo 11 de la Ley de Expropiación de 10 de enero de 1879 y el 18 del Reglamento para su aplicación, reviste tal carácter "toda obra, cuya ejecución hubiese sido autorizada por una ley ó esté designada en las especiales de ferrocarriles".

da por una ley ó esté designada en las especiales de ferrocarriles".

Es de público dominio, porque en esta clasificación se incluyen, según el artículo 7.º de la Ley de ferrocarriles de 23 de noviembre de 1877, todas las líneas de servicio general.

Es de servicio general, porque forma parte de la red del Mediodía y su enlace con la del Este, según consta de la Ley de 2 de julio de 1870 á que se refiere el artículo 4.º de la ya citada de ferrocarriles vigente.

Ahora bien, según el artículo 2.º de la Ley de Obras públicas de 13 de abril de 1877, estas obras dependerán siempre de la Administración en cualquiera de sus esferas central, provincial ó municipal, siendo, según el artículo 8.º, atribución exclusiva del ministro de Fomento lo concerniente á su construcción, cuyo régimen y vigilancia se encomienda, por el artículo 82, á la Administración del Estado.

Hay más; el artículo 60 de la Ley de ferrocarriles, confirmando esta doctrina, dice, textualmente, y de un modo terminante que no deja lugar á duda: "CORRESPONDE AL MINISTRO de Fomento la resolución de todas las cuestiones referentes á la CONSTRUCCION y explotación de los caminos de hierro."

Conocidas las disposiciones legales vigentes en la materia, no creemos que se puede poner en duda la notoria extralimitación de atribuciones en que ha incurrido el juez del Campillo al intervenir en un asunto de la exclusiva competencia del ministro de Fomento y atribuirse facultades que la ley no le concede, invadiendo la esfera gubernativa con ese auto, cuya reforma pide con justicia la opinión alarmada y el interés público de la provincia vivamente herido y profundamente lesionado.

Pero no es esto solo.

No se trata aquí únicamente de una extralimitación de atribuciones, sino de la realización de un acto del que, salvando todos los respetos, se puede decir que es ilegal, porque infringe y quebranta las disposiciones vigentes en la materia y la jurisprudencia sentada por los tribunales superiores de Justicia y de Administración civil, ya que en ningún caso hay derecho para suspender

ninguna obra pública en curso de ejecución.

Así, prescribe el artículo 30 de la real órden de 10 de octubre de 1845 al declarar que "sin perjuicio de oír toda reclamación que se presente, NO SE DETENDRA Y PARALIZARA NINGUNA OBRA PUBLICA en curso de ejecución por las oposiciones que BAJO NINGUN PRETEXTO puedan intentarse con motivo de los daños y perjuicios que al ejecutarse se ocasionen, doctrina confirmada por la R. O. de 16 de abril de 1859 al sentenciar, con motivo de un hecho análogo: "que la paralización de las obras públicas. POR CAUSA DE LA EXTRALIMITACION DE FACULTADES DEL JU Z QUE ADMITIO EL INTERDICTO perjudica gravemente al Erario, á los contratistas y al público en general y que, visto el artículo 30 del decreto de 10 de octubre de 1845 y la resolución de 6 de junio de 1858. DEBIO ACORDARSE LA CONTINUACION DE LAS OBRAS."

¿se quiere más claro?

Ya no somos nosotros quien dice que se ext admitió, atribuyéndose facultades que no tiene, el juez que ha suspendido las obras; es el mismo Consejo de Estado quien lo afirma y condena esta conducta en cabeza de otro juez que hubo de incurrir en análogo error.

A nadie pedimos merced, ni queremos invocar en este punto las altas consideraciones de conveniencia pública, que (aún en el caso de que nuestro derecho, el derecho de la provincia de Granada, el derecho de los millares de hombres á quienes la falta de trabajo tiene sumidos en la desesperación y la miseria, no fuese tan evidente, tan indiscutible que, como la luz meridiana, se entra por los ojos, é invade todo nuestro ser, siendo preciso carrarlos para no verla) aconsejarían se reponga ese funesto auto de suspensión y se continuén las obras del ferrocarril; pedimos únicamente que se cumpla la ley, que se acate lo dispuesto en las diversas sentencias y reales órdenes citadas, que se le dé al Sr. Loring lo que sea suyo, y de justicia le correspondiere, pero que no se fuerza la ley á la merced de su capricho y contra el derecho y las conveniencias generales de la Nación, porque no estamos en tiempos de que esas cosas se puedan ni se deban tolerar.

## San Juan.

En el nombre de Juan ha simbolizado la imaginación popular los tipos más opuestos: *Don Juan Tenorio*, el conquistador afortunado de hermosuras, el pendenciero atrevido y arriesgado, y *Juan lanas*, el pobre marido dominado por su mujer, que le impone su voluntad y sus amanes; *Juan que rie*, el merodeador feiz del pre-ajustado, y *Juan que llora*, el infeliz y esquilado contribuyente.

*Juan de las Viñas* es el tipo de la resignación, ó mejor dicho, de la indiferencia, que soporta los males mejor que hacer un esfuerzo, por pequeño que sea, para remediarlo.

No hay jóven alguno á quien no le halague pasar por un *Don Juan*, ni marido viejo de mujer jóven y alegre que no sean un *buen Juan*.

*Juan Palomo* es el que lo hace todo sin ayuda de nadie. Uno de los héroes más celebrados de nuestra historia es D. Juan de Austria.

En cualquier caso donde se llame á *Juan* acude un mozo, y el nombre es igualmente popular en el Norte que en el Mediodía.

En política ha habido Juanes muy respetables: D. Juan Bravo Murillo, D. Juan Prim y don Juan Topete, y en literatura hay, entre otros, un Juan muerto que es una gloria nacional, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, y un Juan vivo, que es una reputación europea, D. Juan Valera.

Papas, reyes y emperadores se han llamado Juanes, y aún no se han puesto de acuerdo los historiadores acerca de si existió ó no existió la célebre papisa Juana, aunque están muy próximos á creer que fué un Juan adulturado.

De mujeres hay dos Juanas que son reputación de su sexo: la heroína Juana de Arco y la reina española, loca de amor, locura de la que quedan ya muy pocos ejemplares.

San Juan comparte con el niño Jesús el culto de los devotos sensibles; y vestir San Juanitos y niños Jesús de cera es ocupación favorita de las monjas y soiteronas. No había á principios de siglo casa de la clase media sin su urna con el San Juanito con la peliza de algodón en rama, el sombrerito á la marinera y un borreguito al lado, que no sabemos de donde han sacado la

jich cual Bondareff allá por Moscú, para socialtear un rato. Y ¿sabéis á dónde han llegado? Pues á probar, sin duda por no haber leído las maravillosas columnas que aquí mismo ilustrara Echegaray con los destellos de su genio, cómo no existe sino el trabajo agrícola. Para demostrar su tesis, Tolstoi, sumo escritor, pero mal jornalero, tiró la pluma y tomó la lezna; estando hoy en vías de tirar la lezna y tomar el azadón. Socialista me ve va, si algún día prefiero los zapatos de Tolstoi á sus libros. Pues el buen ruso, un místico pesimista, un Schopenhauer ortodoxo de la Iglesia griega, comunero empedernido, pone á los libros de Bondareff ortografía mejor que á las botas clavos; lo cual no empece para pedirnos á todos que nos vayamos, sin excepción de los escritores, con azadón al campo. ¡Buenas cosas las del autor de *Pepita Jimenez* ó las del autor de *Sancho Garcia*! Ya lo dice la fisiología sociológica. Existen las neurosis colectivas. Y adolece hoy de tal enfermedad el pueblo europeo, como adolecía de mileranismo en otro tiempo, y aguardaba, de pie ó sentado, á lo mejor, el Juicio Final. Así Tolstoi asegura que la costumbre reinante de nutrirse uno con el pan recogido y amasado por otro, equivale á indudable antropofagia, y rescita muy á la callada los tiempos en que nos comíamos en guisa de peces mutuamente. Con franqueza lo digo: si para salir del periodo antropofágico necesitamos todos á una y personalmente sembrar, regar, estercolar, escardar, segar, trillar, aventar, atrojar, moler y amasar el trigo, trabajo encargado á los demás menesteres y mi-

V  
¡Cuán difícil cosa, sin embargo, que una verdadera madre dé á sus hijos desengaños! ¡Pues más difícil cosa que los de una verdadera libertad á los trabajadores! Yo no saco una cuenta en mi vida; y por tal razón abomino de los argumentos estadísticos. Pero tengo un amigo muy dado á cálculos, quien me afirma lo siguiente y créolo sin que lo jure. Las ventajas económicas del Nuevo Mundo sobre su competidor el Viejo, están en que allí hay una organización interior puramente mercantil muy barata; y entre nosotros los europeos, con excepción de Inglaterra y Suiza, una organización militar interior sumamente cara. Mi amigo afirma en Dios y en su alma los siguientes datos: En Alemania, del producto ciento, por ejemplo, se lleva el trabajo cincuenta y ocho; se lleva el capital veintitrés; se lleva el gobierno diecinueve. En los Estados Unidos se lleva del producto ciento el trabajo setenta y tres; el capital veinticinco; el gobierno dos. Insistámos, insistámos, insistámos. En los Estados Unidos, por la libertad, se lleva el gobierno de un producto ciento el dos; y en Alemania se lleva el gobierno de un producto ciento el dos; y en Alemania se lleva el gobierno de un producto idéntico el diecinueve. ¿Qué teoría de limitación de la libertad no se quebranta en tal piedra de toque? Así nada más natural que venir el socialismo de Rusia y de Alemania. Sobre la mesa tengo libro recentísimo, en que un burgrave cual Tolstoi se ha justado con un mu-

IV.  
El imperio napoleónico no resultó en substancia otra cosa más que la victoria del pueblo comunista sobre la burguesía parlamentaria, como César y Antonio la victoria de los catilnarios sobre Cicerón y Casio y la República senatorial romana. Girardin, eximio periodista, pero nada ora lor, exc taba, como casi todos los escritores faltes del don de lenguas, el odio de los Bonapartes á la tribuna, y proponía y Dictador arriba en pleno absolutismo con el látigo á mano y por lo profundo el pueblo plebiscitos, perdurables, electrizados por las chispas de ideas que se le huían á cada minuto del repleto cacumen al Cesar de la prensa, quien la deseaba libérrima, en justa compensación al silencio de todo Verbo. Así, Jerónimo Napoleón, su compañero, le decía, después del 2 de Diciembre, al socialismo: "Huélgate con tu victoria; entre la multitud popular y el ejército victorioso esturijémos á la clax media para comernos sus riquezas, como entre los dedos esturijémos el sabroso limon para comernos la ostra." Tal ostra llegó muchas veces á los labios del príncipe, metido en el palacio real; mas nunca llegó á los labios del pueblo, amarrado como anteaal precario jornal que no da para ostras. Nada prueba tanto inania del socialismo, como que ninguna de sus victorias materiales va seguida jamás una victoria política. Los radicales gobiernan en el Consejo máximo de la Federación. Bética hace muchos años. ¿Qué han hecho

pastorcito de los de los idillos de Melendez y sus imitadores.

Casi todos los aficionados a la pintura hacen su primer ensayo en grande copian-do el San Juan de Murillo.

En todos los pueblos hay alguna tradi-cion especial del día de San Juan. Dicen que antiguamente se presentaba el diablo a las doce de la noche para comprar almas; se debe haber retirado del comercio por so-bra de mercancías y falta de dinero, pues si continuara en las ocupaciones que le su-ponen las leyendas románticas, hubiera sido la de anoche una noche muy ocupada para él.

# Miscelánea

**Riña y heridas.** En la madrugada de ayer riñeron en la calle Real de Cartuja tres sujetos que se hallaban en estado de embriaguez, resultando uno de ellos llama-do Antonio Peinado Santos con graves he-ridas de arma blanca en el costado y brazo derecho.

El agente de vigilancia José Guzman, condujo al Hospital al herido y capturó a dos sujetos que se supone fueran los auto-res del hecho.

**Servicios de la Guardia civil.** Los guardias civiles del puesto de esta capital Francisco Muñoz Lopez y Antonio Ortiz Contreras, han capturado y puesto a dispo-sición del juez del Campillo al vecino de Hueter Vega Luis García Molins, acusado de ser autor de las lesiones inferidas a su convecino Rafael Diaz Fernandez.

La citada pareja tuvo que perseguir acti-vamente al dicho sujeto, logrando detener-les en las alamedas inmediatas al pueblo de Monachil.

—El mismo guardia Muñoz, y su compa-ñero Jose Landeras, han detenido a Ricar-do Sierra, acusado por una vecina del Puen-te de Cristiano, de haber ejercido con ella actos de violencia, con propósitos deshones-tos.

La interesada acusa al sujeto de haberla amenazado y acometido con una pistola, cu-ya arma le han ocupado dichos guardias.

**Obras municipales.** Durante la se-mana anterior se han hecho los siguientes gastos en obras municipales:

	Pesetas.
Darro de la calle de Santa Ana . . .	123'50
Tablado de la música . . . . .	127'86
Arreglo de jardines y paseos . . . .	77'50
<b>Total . . . . .</b>	<b>3286'86</b>

**Viajeros.** Ha salido de esta capital con dirección a Madrid, el diputado a Córtes por el distrito de Albama, D. Francisco Angulo Prades.

—Se encuentra en Granada el diputado provincial D. Diego Gonzalez.

—Procedente de Madrid ha llegado a Gra-nada, el Excmo. Sr. Conde de Clavijo.

—Han regresado de los baños de Alba-ma, el diputado provincial D. Francisco

Castro Almendros y su distinguida esposa.

—De regreso de su viaje a Madrid, se encuentra en Granada el alcalde de Motril don Manuel Jimenez Caballero.

—Ha salido de Granada con direccion a Guadix, D. Enrique Sanchez Vazquez.

**Vacante.** Se encuentra vacante la se-cretaría del ayuntamiento de Fuente Va-queros, que está dotada con el sueldo anual de 875 pesetas.

**Una desgracia.** El día 22 ocurrió en la vega de Orgiva un desgraciado acciden-te. Hallábanse en la misma José y Ramon Galdeano, ambos jóvenes de unos 15 años, unidos con lazos de parentesco, pues eran primos hermanos, cuando el José sacó una pistola para enseñarla a Ramon con tan poca fortuna, que escapándose el tiro hirió gravemente el proyectil a este último en el vientre bajo.

La impresion de José fué penosísima y llorando con amargura y sin pérdida de tiempo, condujo sobre las espaldas a su in-feliz primo hasta su casa, a donde llegó sin esperanzas de vida.

**Dimision.** Ha sido admitida la dimision al segundo cabo de Puerto Rico, el bizarro general don Julio Serifiñá, padre político del opulento propietario granadino don Fran-cisco Bermudez de Castro.

**Traslacion.** La Reina regente ha fir-mado un decreto, trasladando a la Catedral de Granada un canónigo de la de Málaga.

**Descanso en p.z.** Ha fallecido la vir-tuosa señora doña Encarnacion Quiote Cer-vantes, esposa del inspirado artista grana-dino D. José Larrocha a quien deseamos re-signaci-n para soportar esta desgracia.

**Las oposiciones en la Económica.**

Anoche comenzaron los ejercicios de o-posición a premi-s, entre las alumnas que han obtenido la calificación de sobresaliente en los pasados exámenes. Hé aquí el resultado de los mismos:

**FÍSICA Y QUÍMICA.** Premio: Doña Fran-cisca Jimenez Viquesa.

**DIBUJO DE FIGURA.** (Primer curso.) Pre-mio: desierto. Accesit: Doña Antonia Ruiz Osuna.

**DIBUJO DE FIGURA.** (Segundo curso.) Pre-mio: doña Marina Mendigorri. Accesit: do-ña Dolores Martin Perez.

**GEOGRAFÍA POLÍTICA Y DESCRIPTIVA.** Pre-mio: doña Gracia Lucena Noguera.

**GEOGRAFÍA PO-TAL Y TELEGRÁFICA.** Pre-mio: doña Blanca Gutierrez Hernandez. Ac-cesit: doña Isabel Cunillera Oceti.

**ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA.** Premio: do-ña Gracia Lucena Noguera.

**DERECHO USUAL.** Premio: doña Amparo Bassecourt y Tardio. Accesits: doña Isabel Cunillera Oceti y D.ª Dolores Martin Perez.

**Llamamiento.** El juez de instruccion de Villacarrillo llama a don Manuel Serra Delgado, administrador que fué de aquella subalterna de Hacienda, para que en el tér-mino de diez dias se presente en la Audiencia de Ubeda que lo reclama por causa que se le sigue por malversacion de fondos pú-blicos.

**Acometimiento.** D. Gabriel de Burgos, en nombre de su señora esposa, ha solicita-do del Gobernador el asentamiento del cortijo de Carialfaquí, en los términos de Cogollos

Vega y Nívar, y además de la Sierra nom-brada de Nívar.

**Exámenes.** Hé aquí la lista de los in-dividuos que ayer fueron examinados y aprobados para auxiliares de transmision permanente:

- D. José Lopez Callero.
- D. Manuel Blanco Ruiz.
- D. Miguel Sanchez.
- D. Joaquin Alonso.
- D. Miguel Vilechez.
- D. Gabriel Garcia.
- D. Gonzalo de la Torre Liñan.

**Gastos de la Diputacion.** Hecha la distribucion de fondos para las atenciones provinciales durante este mes, ascienden a la suma de 255.355'66.

**Pago a los maestros.** El Gobernador ha expedido una circular previniendo a los alcaldes que en el término de quince dias, bien por ejercicios cerrados como por el corriente, formalicen por medio de habilita-do de los maestros las cuentas por sumas que hayan entregado directamente a los profesores de primera enseñanza, en la in-teligencia de que pasado dicho plazo, en los apremios que han de expedirse servirá de base el descubierto que resulte en la Inter-vencion de la caja especial del ramo.

**Defuncion.** El Sr. D. Miguel Alderete ha experimentado el profundo pesar de per-der su hija, virtuosa joven de dieciocho años, que era el encanto de sus padres y gozaba merecidas simpatías de cuantas per-sonas la trataban.

Reciba la apreciable familia de la finada la expresion de nuestro pésame por tan ru-do quebranto.

**Enfermo.** Hállase enfermo, habiendo sido trasladado a Leja por su amante fami-lia, nuestro muy querido compañero de re-dacción el laureado poeta D. Cayetano del Castillo Tejada.

Anhelamos su más pronto y feliz resta-blecimiento.

**Los pagos en calderilla.** En virtud de real orden, comunicada por la Direccion general del Tesoro, se dispone que en los pagos a las clases activa, pasiva y clero se entregue el 10 por 100 en calderilla, mien-tras así lo exija la abundancia de esta mo-neda en las cajas de las sucursales del Ban-co de España.

**Vacante.** Se halla vacante el Registro de la Propiedad de Cúria, de tercera clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Granada, con fianza de dos mil pesetas, de-biendo hacerse la provision por concurso, entre los registradores que lo solicitan.

**Casas de casarse.** Hace tres ó cuatro años que un individuo dió por celos varias puñaladas a su novia; pues bien, despues de cumplir la pena que los tribunales le im-pusieron, va a contraer matrimonio con ella en Málaga, donde se encuentran.

No estando en Málaga el juez que instru-yó el proceso, parece que le han escrito ro-gándole, como favor especialísimo, que los apadrine por poderes en su boda.

**Bodas.** Según nuestras noticias, para fines de agosto se celebrarán las bodas de la bella y elegante señorita Cristina Gomez hija del acaudalado arrendatario de Con-sumos, con el distinguido director de la fá-

brica Melgas D. Joaquin Puigcarbó.

Ha pocos dias, los señores de Rodriguez Bolívar en nombre de la señora madre de D. Joaquin Puigcarbó, visitaron al señor Gomez Alfranca, haciéndole la peticion oficial de mano de su hija.

**Fiscales municipales.** Han sido nom-brados los que siguen:

- Partido de Ugijar.**
- Ugijar, D. José Buaso Bataller.
- Bérchules, D. Juan Lupiañez.
- Cájar, D. Eduardo Manzano.
- Cherín, D. Ricardo Ruiz Lopez.
- Cojayar, D. Francisco Vicente Martin.
- Jerairatar, D. Manuel Peñañel Martin.
- Laroles, D. Antonio Miguel Carmona.
- Mairena, D. José Valverde Santaella.
- Mecina Alfajar, D. José Chacon Suarez.
- Mecina Bombaron, D. Gabriel Castillo.
- Mecina Tedel, D. Enrique Rodriguez Gar-cia.
- Mertas, D. Andrés Gutierrez Roda.
- Nariva, D. Antonio Jimenez Perez.
- Nechite, D. Manuel Maria Lozano.
- Picena, D. Juan Ramirez Payau.
- Tarón, D. Nicolás Evariste Roda.
- Valor, D. Francisco Garaica Victoria.
- Yátor, D. Antonio Lorenzo Ruiz.
- Yágen, D. Juan Rubio Estrada.

- Partido de Huéscar.**
- Huésca, D. Antonio Dueñas Jimenez.
- Castillejar, D. Andrés Sanchez Martinez.
- Castrij, D. Luis Muñoz Valera.
- Galera, D. Miguel de la Rosa.
- Oree, D. Miguel Ortiz Ambal.
- Puebla Don Fadrique, D. Antonio Egea Bonacho.

- Partido de Baza.**
- Baza, D. José Joaquin Ruiz de Mendoza.
- Benamaurel, D. Angel Gallardo.
- Cúllar, D. Emilio Seubriel Garcia.
- Caniles, D. José Navarro Durán.
- Cortés, D. Román Garcia.
- Zújar, D. Francisco Montoya.

**El servicio telegráfico.**  
A la hora de entrar en máquina nuestro periódico solo habíamos recibido un despa-cho telegráfico, pues a poco de llegar a Gra-nada parece que hubo de interrumpirse la comunicacion. Es verdaderamente sensible que los buenos propósitos resulten estériles con tanta frecuencia y en muchas ocasio-nes, sin que existan fundamentos justificati-vos de las deficiencias observadas en un servicio importante y propenso a originar por aquella circunstancia, considerables perjuicios al público.

**Insignia.**  
A mi gloriosa bandera  
Solo este lema le pongo  
«Viva el jabon, jamás muera»  
De los PRINCIPES DEL CONGO.  
Jaboneria Victor Vaisier - Paris.  
Depositorio: Meliton Boldó, 37 Valverde, Madrid.

**Recomendamos al público el pan de la marca encarnada «García.»**

¡Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajell»!

**EL ALBUM DE LA ALHAMBRA**  
Precioso libro que contiene las poesias más bellas y los pensamientos más brillantes que

avor del pueblo? Imitar las violencias del canciller contra la Iglesia católica y discurrir sobre el trabajo algunas leyes, apenas dadas, cuando ya desaparecidas por inaplicables, Hin-z-peter, el Séneca de los emperadores alemanes, atiborra de frases comunistas la inteligencia viva de Guillermo II; pero, en lo tocante a he-chos, le dice que muestre siempre a los secta-rios inquietos el argumento de Cisneros a los señores feudales, y el argumento de Canovas a los anarquistas estimulados en el Ateneo por sus discursos: los cañones.

¿Cuándo volverán a tener los socialistas je-s como Napoleon III y Guillermo II; recursos como los que Napoleon III y Guillermo II pu-deron granjearlos? Y, sin embargo, no han vaciado; y menos mandado con ellos. ¿Cmo no emaran por victoria la ida de Darman, el raducter al francés de Krausse, a las Tulle-fas en calzon corto, espadin áureo, y medias e seda? Y no vencen los principios socialistas patando con tantas muchedumbres y tantos mperadores, por la misma razon que no ven-D. Carlos, con tener tantos archiduques de ustria en su partido y muchedumbres muy aperieres en número a las socialistas, porque is mata el medio ambiente formado por la cul-ra universal. Yo sé muy bien que, aun reco-ciendo los socialistas el carácter, por ejem-plo, de Napoleon III, y sus ideas expresadas tal copia de volúmenes y documentos, de-uraban el triunfo solo indirecto, preparatorio definitivo y directo. Léase, para conven-se de tal verdad, el Opúsculo de Proudhon e se titula: "El Socialismo demostrado por el

2 de Diciembre. «Triunfo, indirecto, triunfo indirecto! ¿Y cual contestacion podrán dar los socialistas a un argumento recordándoles cómo gobernaron más de dos meses la capital del mundo y no hicieron cosa ninguna en mate-rias sociales? Desde la madrugada del 13 de Marzo en 1871 hasta la noche del 23 de Mayo, Paris fué suyo. Ellos dispusieron de aquella ciudad maravilla y mucho más importante que algunas llamadas naciones. ¡Cuán admi-rable coyuntura para establecer la propiedad colectiva y reunir en acerbo común los instru-mentos del trabajo y señalar así el máximum de jornada como el mínimo de provecho y dar condiciones materiales para cumplir su finalidad a todos los hombres y establecer con el rasero de la gobernacion pública en la mano esa humana igualdad, impedida por los brutales egoismos del capital y cristalizar en verda-deras instituciones políticas toda esa materia láctea de ideas difusas, dejadas desde Platón hasta Marx en el socialismo universal, apare-cido y desaparecido a los ojos del pueblo, no diré como los fantaseos visibles producidos en el aire caldeado por los reflejos del sol africa-no sobre las arenas libias; como un billete de lotería, que no ha tocado en la mañana de hoy, cuando ayer nos anunciaban sus números el premio gordo, entrando en cifras áureas den-tro del hogar a resolvernos todos los proble-mas de la economía doméstica y a quitarnos mil desvelos de la fantasia, mallecha per los horrores del atraso y del apuro! ¡Miseria huma-nidad, siempre la misma! Toda ilusion que se cumple, trocada en desengaño.

nistros sociales, adios la saludable division del trabajo y la concertada contraposicion de apti-tudes.

Prefero al plan de Tolstoi otro por mi oído a un sevillano muy chusco, en el primer viaje que dé muchacho hice yo por tierras andalu-zas. Era el gracioso hispanense un arbitrista de primer orden. Así arbitrabas economías de la siguiente manera. Presupuesto de Marina, por ejemplo, decia suprimido: los marinos co-man de lo que pasquen. Y hablándole un día de la próxima liquidación social; despues de persignarse como buen católico y pedir a Dios que le cogiera confesado; como llegaron a pro-meterle una iglesia en el reparto, rehusó muy formal, so pretexto de que ahora, siendo las misas de balde, suenan tres toques de campa-na para llamar a ellas, y va poca gente. ¿Qué sucedería, preguntaba, si fuesen por dinero? En el reparto universal, añadía muy serio, resérvome ustal una buena bodega. Pues el andalaz utopista discurría poco más ó menos como el mujich esclavon. No hay más diferen-cia, sino que aquende nosotros escribimos to-das estas tonterías en el aire de la conversa-cion fugaz y allende suelen escribirlas en pe-sados y duraderos libros.

VI  
La cooperacion asalariada, la propiedad co-lectiva, la posesion en común de los instru-mentos del trabajo, las designaciones cosmo-politas de una jornada de ocho horas, el repa-rt de un mínimum de provechos entre todos los

han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento. (Tercera edicion.)

Precio: DOS PSETAS.

Se vende en la Administracion de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

## Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 24 los pagos siguientes:

- Atenciones Giro mútuo.
- A. D. Juan Ruiz, devolucion depósito de minas.
- A. D. José Fillo, personal de extrabineros.
- A. D. Francisco Hernandez, devolucion ingresos.

### CHARADA.

A la prima; repetida  
el niño suele llorar;  
la segunda es consonante  
y le tercera vocal.  
El todo de la charada  
un nombre propio nos da.

La solucion en la primera edicion de mañana.  
Solucion a la anterior: HRLADO.

## Nuestros Telegramas

Madrid 22, once noche.

El Sr. Romero Robledo trata de retirar su proposicion aprepósito del debate suscitado con motivo del proceso de la duquesa de Castro Enriquez.

Se asegura que esta será puesta en libertad dentro de pocos dias.

M.

## Cartas

Madrid 22 de Junio de 1891

Hoy hace 25 años que corrió en grande escala la sangre española en las calles de Madrid. Todavía viven muchísimos de los que figuraron en aquel movimiento, como Castelar, Sagasta, Martos y otros, que estuvieron en las barricadas, que el gabinete O'Donnell-Posada Herrera ayudó a que se marcharan tranquilamente al extranjero que fueron condenados a muerte despues y que a los dos años volvieron triunfantes y satisfechos a regir los destinos de la nacion. ¡Cuántas transformaciones se han operado entre nosotros en este ultimo cuarto de siglo y cuántas enseñanzas encierran los sucesos acaecidos!

Si yo fuera a hablar de esto no acabaría nunca. Nada perderían en esta tarde los lectores porque no circulan noticias de interés que referir. En los telegramas del extranjero hallo uno que cuenta como una docena de bandidos entraron en Andrinópolis y secuestraron a varias personas para luego exigir rescate. El despacho añade que perseguidos por la fuerza pública, abandonaron su presa. ¡Cuidado si es audacia la de esos hombres!

Andrinópolis, que es una de las primeras ciudades de la Turquía de Europa, tiene más de 150.000 habitantes. La kumelia se siente orgullosa por contar en su seno a la hermosa ciudad que Adriano restauró y engrandeció. La mezquita de Serrin, desde cuyos altos minarete, se domina sorprendente panorama, es uno de los mejores templos dedicados al islamismo en el mundo. Esa soberbia ciudad musulmana tiene arsenal, industria floreciente y mucho movimiento, pero le falta cultura y gobierno civilizado fuerte y enérgico.

Andrinópolis es célebre en la historia: en sus alrededores Constantino venció a las huestes de Licinio el año 323, y medio siglo despues el emperador Valente fué derrotado y muerte por los godos: se hizo capital y residencia de los sultanes desde que los mahometanos la tomaron a los griegos hasta la toma de Constantinople; y en ella se firmó el famoso tratado turco ruso en que quedó reconocida la independencia del reino griego. Cuando recuerdo todas estas cosas siento vehementes deseos de recorrer esos maravillosos comarcas del misterioso oriente y escribir desde allí para que leyeran los lectores de ese ilustrado y popular diario.

Pero entonces no podría hablar de lo que ocurre en este bendito Madrid, ni entretener los ojos de los lectores refiriendo impresiones sobre los procesos de la duquesa de Castro Enriquez y de Pepe el Huevero; ni decir como va la oposicion del proyecto del Banco; ni contar el disgusto que se nota en las huestes de la mayoría; ni escribir de crisis, luchas entre aspirantes a altos puestos, etc. etc.—Declaro que tal es la costumbre que tengo de vislar y examinar el aspecto que ofrecen los círculos de la Corte, que a veces sin desplegar más labios me entero de cuanto pasa.

Nada saliente resultó del Consejo ayer celebrado en Arenjuez. Parece que el presidente del Consejo al dar cuenta del debate Castro Enriquez, extremó la nota contra la prensa, y de ahí que esta tarde le hayan censurado los que del eficio sostienen el criterio más amplio, los que votan siempre contra la suspensión. Insiste el ministerio en que haya discusion de presupuestos, pero todo el mundo, mayoría y minoría, sigue creyendo que no se llegará ni siquiera a dar cima a la totalidad.

Terminó por consuncion el debate Castro Enriquez que ya no apasiona. Se ha hablado un poco de crisis y antagonismos entre Rome-

ro y Silvela con motivo de lo fría que está con este la mayoría. Se han hecho elogios del discurso pronunciado por Salmeron ayer al final del banquete que los centralistas de Madrid dieron a los de provincias, comita en que reinó mucho entusiasmo haciéndose los comentarios más raras ilusiones.

En el Senado, aparte el trabajo fuera de la sesion sobre el Banco, ha habido interpelacion de San Bernardo sobre ferrocarriles secundarios, y en el Congreso preguntas, entre otras una del carlista Rezusta, sobre si son ciertos los desmoronamientos de Mindanao, que el Gobierno negó.—En el Ateneo hubo anoche velada musical de fin de curso.—En los círculos, reina calma y escasez de noticias. Tenemos ya comunicacion telegráfica española con Tauger.

Los empleados de ómnibus de Marsella andan en huelga. En Hungria ha habido desórdenes socialistas teniendo que intervenir fuerza armada y resultando varios muertos.—El estado interior de Chile empeora.—F.

## SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana.

La Natividad de San Juan Bautista.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de San Juan de los Reyes; se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada. A las ocho en las parroquias; a las ocho y media en la Real Capilla; a las nueve en la Catedral en la que predica el Sr. D. Gaspar Carrasco.

Misa de doce. En San Justo, la Magdalena y San Juan de los Reyes.

Ejercicios. Al Sagrado Corazon de Jesus en las capuchinas a las siete de la mañana; en Santa Inés a las siete de la tarde; en San Pedro y Santa Ana a la oracion. En el Sagrario los de la preciosa Sangre de Jesus.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Matias a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oracion. En San Juan de los Reyes a las cinco y media y habrá sermón, salve y letanía.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Señora de las Mercedes, iglesia de San Ildefonso.

El oficio y misa de San Juan Bautista, con el rito de 1.ª clase y color blanco.

### VALENTIA OFICIAL.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Saenz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Manuel Cantero, primer capitán de Córdoba. Paseo de enfermos, Córdoba.—Por órden, el teniente coronel sargento Mayor, Varela.

Alhóndiga de granos.

Frenos y balanzas del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 3285 fanegas. Entrada de hoy, 638 id. Total existencia de hoy, 3923 id.—Venta: a 40 psetas. 60 ota. la fanega 12 fanegas. A 40 psetas. 75 ota. id. 25 id. A 41 psetas. 00 ota. id. 59 id. A 41 psetas. 25 ota. id. 123 id. A 41 psetas. 75 ota. id. 88 id. A 42 psetas. 40 ota. id. 27 id. Total vendido, 320 fanegas.—Balanzas: Existencia, 56-3 fanegas. Vendido, 320 idem. Sobrante para mañana, 36-3 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 8 psetas. 50 céntos. 69 psetas. 60 céntos. Habas de 11 psetas. 23 céntos. A 41 psetas. 75 céntos. Mays de 14 psetas. 50 céntos. A 12 psetas. 30 céntos. Yeros de 99 psetas. 00 ota. A 00 psetas. 00 ota.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratacion de carnes en el día de ayer.—Carnero, 1'45 psetas; Vaca, 1'38 y 1'63; Ternera, 1'70 =Oveja, 0'0.

## Vino a casa morirse.

En el mes de diciembre de 1888 llegó a Gaspport, un buque de guerra de la marina inglesa. Una ligera mirada era suficiente para quedar convencido de que había terminado un largo viaje desde la India. Traía soldados a bordo; unos veían a su casa con licencia; otros estaban en un estado tan deplorable, que fácilmente se adivinaba el motivo que habían tenido para volver desde el Oriente a la amable patria. De estos pobres algunos pudieron llegar a casa de sus parientes, mientras que otros apenas si tenían fuerzas para soportar la fatiga de llegar hasta el Hospital Naval.

Uno de estos últimos queremos dar a conocer al lector. Puedes figurarte que tendría unos treinta años, aunque había perdido la energía y el vigor de la juventud. La enfermedad había hecho lo que el tiempo hubiera hecho y lo que entó aquel día en el hospital no era más que la somra de un hombre. Era de admirar que hubiese podido llegar a un puerto de Inglaterra.

Poco tiempo despues una casualidad me proporcionó ocasion de escuchar la historia de este soldado de sus mismos labios y hé aquí casi en sus propias palabras. «En 1883 senté plaza de soldado en el Regimiento N 51 y a poco tiempo me mandaron a la India, a donde llegué a fines de año. El día de octubre de 1886 salí para la Birmania y allí estuve año y medio habiéndome hallado en Mandalay cuando el Rey Theeb-w se riñó a nuestras tropas. Entonces empecé a perder la salud. Al principio sentía una debilidad en la boca del estómago y un abatimiento, que a pensars me podía tener. Sentía dolor en el costado derecho y en la espalda. No tenía ánimo para nada y todo me parecía triste y melancólico. No tenía apetito y pasaba las noches sin dormir, hasta que casi me volví loco por falta de descanso. La piel se me puso amarilla y también los ojos como sucede a los europeos en la India con mucha frecuencia. Tenía la lengua muy blanca, los pies frios, sentía náuseas, vomitaba y no se me cortaba la diarrea. En este estado pasé en el año 1887 cuatro meses en cama.

El Físico del Regimiento y otro médico del Gobierno declararon que tenía disenteria. Estaba más endeble que un recién nacido y no

había medio de cortar la diarrea, que me anti-  
guilaba rápidamente. Al fin me mandaron a  
Inglaterra y llegué a Gaspport en diciembre  
de 1888, en cuyo hospital estuve hasta el mes  
de febrero de 1889, que me dieron por incur-  
able y me mandaron a la reserva.

Me fui a mi pueblo (Warboys en el con-  
do de Huntingdon) y traté de trabajar, lo que  
me fué imposible, pues estaba tan anti-  
guilado que al principio ni los parientes me conocían.  
Hubo quien me dijo: «mira, no compres más  
ropa, que lo que tú has de necesitar antes de  
mucho será una mortaja.»

Al comer, por poco que fuera, tenía que  
salir corriendo de la mesa por causa de los  
dolores horribles y descomposicion de vien-  
tre. Mis padres se alarmaron y me hicieron  
consultar con un médico, cuyo tratamiento no  
produjo ningún resultado bueno.

Al fin, el señor Nicholl, el boticario de War-  
boys, que ahora está en Greydon, me dijo:  
«Hodson, tome V. el Jarabe Curativo de la  
Madre Seigel. Compré un frasco y lo tomé,  
sin que sintiera ningún alivio. Mr. Nicholl  
me dijo: «tómelo V. otra vez: tengo tanta  
confianza en él que estoy dispuesto a darle de  
baide la segunda botella.»

Así lo hice y antes de haber consumido la  
mitad de la segunda botella, empecé a san-  
tirme mejor. Esto me dió ánimo y me procuré  
otra botella. Antes de acabarla había me-  
jorado tanto, que empecaron a mandarme a  
trabajar. Temiendo arriesgarme, dije: «no,  
esperármelos que tome otras tres botellas,  
pues este Jarabe Curativo de la Madre Seigel  
está haciendo lo que ninguna otra medicina  
ni en la India ni en Inglaterra había hecho  
antes, me está sacando de las mismas puer-  
tas de la muerte.»

Puede V. suponer que seguí con el Jarabe  
Curativo de la Madre Seigel hasta que había  
tomado la quinta botella. Entónces pude sor-  
prender a todos en Warboys presentándome  
a ellos tan bueno, tan fuerte y tan robusto  
como cuando entré en el ejército. Volví a mi  
trabajo y los compañeros me miraban como si  
hubiera resucitado. Llenos de admiracion me  
preguntaban: «¿cómo la vida y la salud al Ja-  
rabe Curativo de la Madre Seigel y desearia  
que todo el mundo pudiese oírme decir esto.  
Desde entónces no he perdido una hora de  
trabajo y estoy dispuesto a responder a las  
cartas que se me dirijan.» John Hodson, War-  
boys Huntingdon, Inglaterra.»

La verdadera enfermedad del Señor Hodson  
era indigestion crónica, ocasionada por el  
cambio de clima, de alimentos y de costu-  
bres. La diarrea era uno de los síntomas: el  
esfuerzo de la naturaleza por deshacerse de  
materia ponzoñosa. El Jarabe Curativo de la  
Madre Seigel curó la indigestion y como con-  
secuencia necesaria desaparecieron los sín-  
tomas, pero nuestro amigo no podía aguardar  
mucho más para aplicar el mejor y el único  
remedio.

Si el lector se dirige a los señores A. J. White,  
Limitado, de 155. Calle de Caspe, Barcelo-  
na, tendrán mucho gusto en enviarme gratui-  
tamente un folleto ilustrado que explique las  
propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está  
de venta en todas las Farmacias. Precios del  
frasco, 14 Reales, Frasco, 8 Reales.

En todos tiempos, pero especialmente en la  
estacion fria y húmeda del invierno hay pe-  
ligro de resfriarse y contraer afecciones que  
si bien son insignificantes al principio pueden  
desarrollarse en una grave enfermedad pulmo-  
nar. Tratados en su origen por medio del Aceite  
de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Ana-  
calhuita preparada por Lanman y Kemp, que  
son los dos remedios por excelencia para to-  
das las enfermedades de la garganta, el pecho  
y los pulmones, se evita infaliblemente que  
los ligeros accidentes a que están expuestos  
estos órganos lleguen a adquirir proporcio-  
nes alarmantes. 19

El Hierro Bravais adoptado en los hospita-  
les de París y recomendado por los médicos  
contra la anemia, clorosis, debilidad, etc., es  
el mejor de todos los tónicos y el constitu-  
yente por excelencia. Muy asimilable, sin olor  
ni sabor, no produce ni estreñimiento ni dia-  
rrea, no cansa el estómago.


París, 40, Rue St-Lazare y en todas las far-  
macias.

Desconfíese de las imitaciones peligrosas.

Joyería y Relojería  
DE LOS SEÑORES TEJERO Y COMPANIA.

Zacatin 9.  
Grandes surtidos en joyas del mejor gusto  
y de la más alta novedad. Relojes de oro y  
acero garantidos. Especialidad en Roskops  
Patent.

Roscopf acero a 38 ptas.  
Id. nickel a 35  
Arnaud Sivoird,  
REYES CATÓLICOS NÚM. 8,  
GRANADA.



**POLVOS ANTIASMATICOS**  
PREPARA OS POR  
**D. Miguel Gonzalez Perales.**  
Farmacia de San Gil—Granada.

Los fuertes ataques de asma esencial que tanto  
aflijen a los enfermos, se corrigen inmediatamente  
con nuestros «Polvos Antiasmáticos» y usando a la  
vez nuestra Solucion de creosota de haya com-  
puesta; se llega a obtener la curacion radical de  
este padecimiento.

Precio de la caja e instruccion:  
**2 psetas.**

Los sindicatos y clasificadores del  
gremio de biberos, citan al mismo el día 26  
en el establecimiento de D. Juan Ramon Ar-  
cos, (Campillo) a las cuatro de la tarde, para  
celebrar el correspondiente reparto y juicio  
de agravios.

**Anuncio.**  
Don Luis Lopez Jimenez, contratista de la Excmo. Di-  
putacion provincial para la recuadacion del Contingente  
de dicho centro en las zonas 4.ª, 6.ª y 8.ª, tratando de  
dar a aquella el impulso que está obligado, para cuyo  
fin necesita un personal apto e idóneo en calidad de agen-  
tes ejecutivos, convoca a los que se encuentren en dicho  
caso para que se presenten si lo estiman oportuno en la  
oficina recuadatoria sita en la calle de Gracia número 2  
de esta capital, con objeto de convenir con el expresado  
señor la forma en que han de desempeñar aquellos car-  
gos, que porán considerarse inamovibles por algunos  
años siempre que los que los acepten cumplan religiosamente  
con la instruccion de procedimientos ejecutivos.

**Nuevos.**  
Por ausentarse el dueño, se venden: mesa  
de sala, id. de dormitorio, góndolas y otros.—  
Darán razon, Plaza del Carmen 2, tienda.

**Liencos.**  
Los que sirvieron para los toldes del Cór-  
pus, se venden a real la vara en la calle de  
Puerta Carros Sto. Domingo núm. 2 (frente  
al Colegio Militar.

**Almohada**  
de muebles, calle del Príncipe, 6, 2.º

**Recomendamos**  
a nuestros lectores la lectura del anuncio que  
se publica en 4.ª plana referente a las aguas  
de Aizola (Guipúzcoa.)

**Regaliz Pectoral L. B.**  
A BASE DE  
**ALQUITRAN**

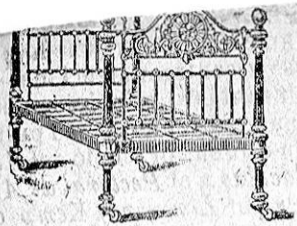
La Superioridad de  
esta pasta, sobre  
las otras pastillas,  
ha sido reconocida  
por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea a la caja.  
Fabricen en Bayona: L. B. SEUR.

**Grajeas Saez,**  
DE COMPOSICION VEGETAL E INOFENSIVA.  
Curan radicalmente las irritaciones y catarros, Bleno-  
rragia (purgacion), Gonorrea (gota militar), Leucorrea (flujo  
blanco), Estrecheces de la uretra, Incontinencia de orina,  
Derrames seminales y toda clase de flujos de las vías urina-  
rias.—De venden en Granada en la farmacia de D. San-  
tos Perez, Mesones números 21 al 23, y principales farma-  
cias y droguerías, a 12 reales frasco. Por correo certifi-  
cado, 16 reales. Al por mayor, Doctor Saez, Barcelona.

**José Martin Martin,**  
Cosario de Granada a Talará y vice-versa  
Se admiten asientos para pasajeros al precio  
de UNA pseta.

Posada del Rinconcillo  
IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.



**Gran bazar de camas**  
ALHÓNDIGA, 13,  
frente a la casa del Sr. Cañadas.  
Gran almacén de hierro y  
ferreteria de los señores Hijos  
de Ortera.

**RETRATOS CON COLORIDO**

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO  
que acaba de poner en práctica  
**DON JOSE AYOLA**  
(PADRE,  
fotógrafo de S. M.  
y premiado en la Exposición.  
Puerta Real, núm. 3,

FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve a cinco.  
Especialidad en retratos instantáneos de niños.

**SUBASTA.**

A voluntad de sus dueños y en subasta estrajudicial, se enajena una casa, edificada de nueva planta, con tres pisos, jardín, cochera, pilares con tinaja de agua potable de propiedad, situada en la calle de San Isidro de esta ciudad, demarcada con el núm. 4 antiguo, único de la manzana 5.9 sin que conste su medida superficial, se halla gravada con dos censos retribuidos, uno de 192 pesetas 50 céntimos de capital, y otro de 435 pesetas 50 céntimos en el mismo concepto. El remate deberá tener lugar el día 20 del mes de Julio próximo a la una de su tarde en el despacho del Licenciado don Emilio Sabatell y Guerrero, situado en la calle de los Oficios, de esta capital, ante la fé del Notario don Antonio María Tauste. Los títulos de propiedad de dicha finca, con el pliego de condiciones bajo las cuales ha de tener efecto el remate, se encuentran en la Escribanía del mismo don Emilio Sabatell.

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.  
En todas las Farmacias.  
De venta en todas las Farmacias.  
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazaro, París.

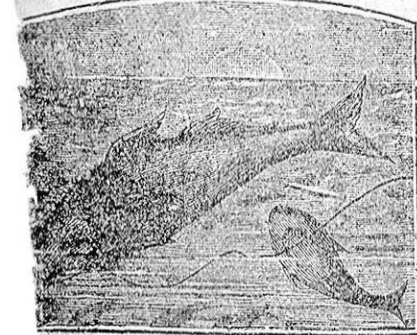
**ALMONEDA.**

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—E. Vir., 83.

**EL YACEITE PURO**

**HIGADO DE BACALAO**



**LANMAN & KEMP**

produce efectos análogos a los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección de pecho, la garganta ó los pulmones.  
por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Cañada, Barcelona.

**Establecimiento termal**

**URBERUAGA DE UBILLA**  
MARQUINA (Vizcaya)

El más concurrido de todos los del Norte. Situado a 16 y 18 kilómetros de Ojacueva y Algoibar respectivamente. Línea de Durango a Zamárraga.—Los coches del establecimiento, en combinación con los trenes.  
Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Setiembre.  
Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas han sido premiadas en muchas exposiciones.  
Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado y vías urinarias.  
Únicas análogas a las de Panticosa.  
Temperatura, 27.º centígrados—Caudal, 32.622 litros por hora.—Estación telegráfica, en el mismo establecimiento.—Habitaciones para más de 400 personas.—Mesa primera francesa y española, a voluntad, 6 pesetas.—Segunda mesa solo a la española, 4 pesetas.—Capilla, casino, jardines. Coches para las excursiones a los puertos inmediatos, etc. Para informes, dirigirse a sus propietarios Sres. Aguirre, Sarasua Hermanos.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

DE LA

**LA COMPANIA COLONIAL.**

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20,  
MADRID.

**Fonda de la Marina.**

(Almuñécar.)

Con este título estará abierta al público en la pintoresca ciudad de Almuñécar desde 1.º de julio próximo, situada en el paseo del Altillo, frente a la fuente del mismo.

Los dueños de este cómodo establecimiento, confiados en el favor que el público ha de dispensarles, no han omitido medios ni sacrificio alguno para montarlo a la altura y de manera que llene los requisitos que son necesarios al objeto, y digno de las personas que quieran utilizarlo. Para este fin han contratado un cocinero acreditado que puede competir con el que más en el arte culinario.

Con objeto que las personas que concurren a este establecimiento y deseen tomar baños de mar sufran la menor molestia posible, se ha procurado que esté situada frente al balneario titulado NEPTUNO.

Además de la empresa de carruajes establecida en esta población que tiene la parada en la puerta de la citada fonda, se ofrece al público un carruaje separado para los pasajeros que lo soliciten, a precios convencionales.

**ENFERMEDADES SECRETAS.**

Según médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás FLUJOS de las vías urinarias, son las capsulas supérticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la exposición universal de Barcelona de 1888, Útiles aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos, 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.—Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Granada, D. Juan Rubio Perez.

De venta en las principales farmacias.

**BAÑOS DE ALZOLA (Guipúzcoa.)**

Aguas termales alcalinas azoadas, bicarbonatadas y nitrogenadas, variedad litínica. Temporada oficial, 15 de Junio a 30 de Setiembre.

Médico director, D. Manuel Millazuelo.

Eficacisimas en las enfermedades del estómago, intestinos é hígado. De especial acción, sin competencia con otras aguas, en las enfermedades de la orina, arenillas, albuminuria, diabetes, riñones y vejiga.

Muy útiles en el reumatismo y la gota, y por la cantidad de azoe que contienen, muy útiles en las afecciones de las vías respiratorias.

Grandes reformas en el Establecimiento.

Viaje económico en ferrocarril hasta Zamárraga ó Bilbao, y desde estos puntos también en ferrocarril a Algoibar, próximo a Alzola, a precios reducidos, y lo mismo un coche del Establecimiento.

Venta de estas aguas en botellas y toda clase de informes, Aduana, 13, Madrid, y en las principales farmacias de España.

**MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES**  
aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, placeta de Fortuny (antes Reatejo) núm. 1.

**Balneario de Carratraca.**

Sulfo-se en hidrica-arsenical bicarbonatada-cálcica  
Temperatura constante de 17.5'

Gabinetes para inyecciones vaginales.

Salas para inhalaciones, agua pulverizada.

**HIDROTERAPIA.**

Duchas en círculos, espinales y perineales.—Chorros horizontales.—Regadera vertical.

Grandes fondas, casas de huéspedes y particulares.

CASINO.—CAFÉS.—PASTELERIAS.

Temporada oficial, 15 de Junio a 30 de Setiembre.

**LA ACTIVIDAD.**

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA,

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares

DE

Pedro Martínez Hoyo y Compañía,

PUENTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestión y defensa de toda clase de asuntos respectivos a los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos.

También confecciona toda clase de documentos relacionado con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales y de depósito.

Prontitud y economía es el lema de esta casa.

**ANTONIO MOYANO MARCO,**

Agente de negocios,

Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colmenares, 12, Madrid.

**OFICINAS EN GRANADA, ALCAICERIA.**

Gestión de asuntos administrativos, Estecias, Jaenices, Mercantiles, etc., en esta capital y todas las poblaciones de España, Ultramar y Extranjero, utilísima a sociedades y particulares.

Por los ayuntamientos, conviene conocer las excepcionalmente económicas condiciones en que se encargan las casas mencionadas de sus asuntos, tanto en Madrid como en Granada.

**Gran fonda granadina**

(Lanjarón)

Este establecimiento, situado en el centro de la población, las encantadoras vistas de que disfrutan sus hermosos balcones, sus buenas y espaciosas habitaciones, las grandes reformas introducidas nuevamente, le colocan a la mayor altura de los de su clase. Precios módicos y esmerado servicio. Para pedidos de habitaciones, dirigirse a su antigua propietaria María de la Salud Solá.

4188

**CÁPSULAS**

**MATHEY-CAYLUS**

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca causan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de París, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

**A los propietarios.**

Se administran fijas en esta capital por una persona activa y honrada, al 5 por 100 de interés, procediendo al desahucio de los inquilinos cuando estos no abusen, según la ley de inquilinato, siendo de su cuenta las gestiones que se originen.—Razón, calle de San Andrés, 2.

**Chcharro a 10 rs. arroba.**

En la calle Nueva de la Virgen, núm. 5, se vende Chcharro (comida para los perros) a 10 rs. arroba.

Se vende una jardinera, una gondola, un lancé y un familiar.—En el establecimiento de coches del Puente de Castañeda, darán razón.

Se vende un piano en buenas condiciones y módica precio.—Jesus y María, núm. 8.

Almoneda. Se hace de varios muebles nuevos, un estrado, asientos de pino y sillones de despacho. D. Mesqueros, 7.

Almoneda. Se hace de varios muebles y otros efectos. Darán razón, calle de Pied. Santa, 17.

Almoneda. Por presentarse su dueño, se hace de varios muebles y otros efectos. Darán razón, calle de Pied. Santa, 17.

Se arrienda para la temporada de verano el caserón de San José, situado en el camino de Avilanes. Para tratar con su dueño, Mellao de la Corteza, 6, detrás del Ayuntamiento.

Aviso. La persona que se le haya extraviado un llavero con tres llaves pequeñas inglesas, puede pasar a recogerlo, calle de la Cruz, núm. 42.

Venta. Por acomodarse su dueño a vender un tren completo y en buen servicio, compuesto de caballos, guarniciones a la inglesa y carruajes, se dará en seis lotes veinte y cinco pesetas. Calle de Nicuesa, núm. 10, darán razón.

**La andaluza.**

**HOSPITAL DE SANTA ANA, 1.**  
Se dan lecciones de baile por los acreditados profesores Fernando de las Saútes y su esposa Carmen Sanchez, ambos de Sevilla, por el módico estipendio de cinco reales semanales. Se dan también a domicilio a precios convencionales.

**Ama de cría** con leche fresca, primíxica, para casa de los padres.—Darán razón en Alhendin, Encarnación L. pez.

**Casa en venta.** Se vende una bellísima casa con excelentes vistas, situada en la cuesta del Ch. pz.—En la farmacia de la señora Vuda d. Borruso (Zacatin) darán razón, desde las once de la mañana a la una de la tarde y desde las siete a las nueve de la noche.

**Diario** por hipotecas, documentos primarios y toda clase de gerencia. Colección de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Diríjanse, bien con una nota ó personalmente, a Modesto Lizaros, Calabazeras, 11, Granada.

**Ama de cría**, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón, calle de Trujillos, en la Atrazana.

**Se vende** por presentarse su dueño, la casa núm. 9 de la calle de Jordans.—En la misma casa darán detalles, de dos a seis de la tarde.

**GRAN ALMACEN de música y pianos**

DE

**ANTONIO SOLA,**

SAN MIGUEL ALTA NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.